



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Resolución Presidencia Junta Comuna

Número: RS-2023-07288988-GCABA-COMUNA1

Buenos Aires, Martes 14 de Febrero de 2023

Referencia: s/ Resolución extracciones ejemplares arbóreos – Actas de inspección N° 1-8/23

VISTO: La Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, las Leyes N° 3263 y N° 1777, el Decreto N° 166/2013, 371-GCABA/13 y su modificatorio N° 110-GCABA/20, las actas de inspección N° 1-8/23, y;

CONSIDERANDO:

Que conforme surge del artículo 10 inciso a) de la Ley 1777, ante con lo establecido por el artículo 128 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, las Comunas tienen competencia exclusiva en materia de planificación, ejecución y control de los trabajos de mantenimiento urbano de las vías secundarias y otras de menor jerarquía, según normativa vigente;

Que con fecha 7 de mayo de 2013 se sancionó el Decreto N° 166/2013 por medio del cual se transfirió a las Comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires las misiones, funciones y responsabilidades establecidas en la Ley N° 3263, a excepción de las previstas en el artículo 1° de dicho Decreto, todo ello de conformidad con las competencias otorgadas por la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires y por la Ley N° 1777;

Que con fecha 20 de febrero de 2020 se aprobó el Decreto N° 110/AJG/20, modificatorio del Decreto N° 371/AJG/13 y de su respectivo Anexo I, continuando con el objeto de este último y ampliando las competencias relativas al mantenimiento del arbolado y Espacios Verdes a las Comunas, en lo concierne a su jurisdicción;

Que la Ley N° 3263 de arbolado público urbano prevé en su artículo 15 que la Autoridad de Aplicación podrá efectuar tareas de tala o extracción en diferentes supuestos;

Que conforme la delegación efectuada por el Decreto N° 166/2013 corresponde a las Comunas la aplicación del artículo 15 de la Ley N° 3263, a excepción de los casos previstos en los incisos d) y e) del mismo;

Que de ello se desprende que la Comuna podrá disponer la extracción de árboles en aquellos casos en que el árbol esté seco, o que por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación o para garantizar la seguridad de las personas o bienes, o cuando se encuentre fuera de la línea de plantación respecto al resto de los árboles de la vereda, constituyendo un obstáculo y/o cuando por su localización resulte imposible ubicar las entradas de vehículos necesarias para cumplir con los requerimientos de estacionamiento y carga y descarga dispuestos por el Código de Planeamiento Urbano para el uso correspondiente;

Que asimismo, el último párrafo del mismo artículo establece que siempre que no mediaran situaciones

excepcionales que no admitan demora, se deberá fijar un cartel junto al ejemplar a ser extraído o talado por el plazo de diez (10) días corridos, en el que se informe sobre las circunstancias que motivan la decisión respectiva, indicando las vías de contacto con la autoridad competente;

Que la Ley N° 3263 establece, en sus artículos 5° a 7°, los recaudos a seguir en caso de plantación y/o reposición de arbolado público urbano;

Que el artículo 28 e incisos concordantes del art. 27 de la ley 1777, ponen en cabeza del Presidente de la Junta Comunal funciones de administración general;

Que de acuerdo a lo que surge de los informes de Inspección citados en el visto y a lo indicado por la Gerencia Operativa de Gestión Comunal mediante NOTA N° NO-2023-07272131-GCABA-COMUNA1 corresponde efectuar la extracción de los ejemplares ubicados en las calles Carlos Pellegrini 430 FT, San José 1932, Brasil 1632, San José 907, Av. Corrientes 587, Av. Ing Huergo 600 LA6, Suipacha 764 y México 1429; de acuerdo a la normativa vigente;

Por ello, y en uso de las facultades que le son propias,

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA COMUNAL N°1

RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorízase a la Empresa ECOLOGÍA URBANA S.R.L., CUIT N° 30-68725648-0, destinada por cuenta y cargo de esta Comuna, a realizar las tareas de extracción de los ejemplares ubicados en las calles Carlos Pellegrini 430 FT, San José 1932, Brasil 1632, San José 907, Av. Corrientes 587, Av. Ing Huergo 600 LA6, Suipacha 764 y México 1429; de acuerdo a la normativa vigente, conforme inspección presentada en Anexos N° IF-2023-07264398-GCABA-COMUNA1, IF-2023-07266816-GCABA-COMUNA1, IF-2023-07267414-GCABA-COMUNA1, IF-2023-07267797-GCABA-COMUNA1, IF-2023-07268215-GCABA-COMUNA1, IF-2023-07269489-GCABA-COMUNA1, IF-2023-07269885-GCABA-COMUNA1 y IF-2023-07270212-GCABA-COMUNA1; y que a todos sus efectos, forman parte de esta Resolución.

Artículo 2°.- Cumplida las extracciones dispuestas en el artículo precedente, se deberá plantar nuevos ejemplares.

Artículo 3°.- Fíjese un cartel junto al/los ejemplar/es a ser talado/s por el plazo de diez (10) días corridos, en el que se informe sobre las circunstancias que motivan la decisión respectiva, indicando las vías de contacto con la autoridad competente.

Artículo 4°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires. Notifíquese. Cumplido, archívese.-

Digitally signed by Lucas Horacio Portela Lacanette
Date: 2023.02.14 12:21:52 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Lucas Portela
Presidente Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 1
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones
Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2023.02.14 12:22:02 -03'00'



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2022

Buenos Aires, 4 de febrero 2023

A quien corresponda,

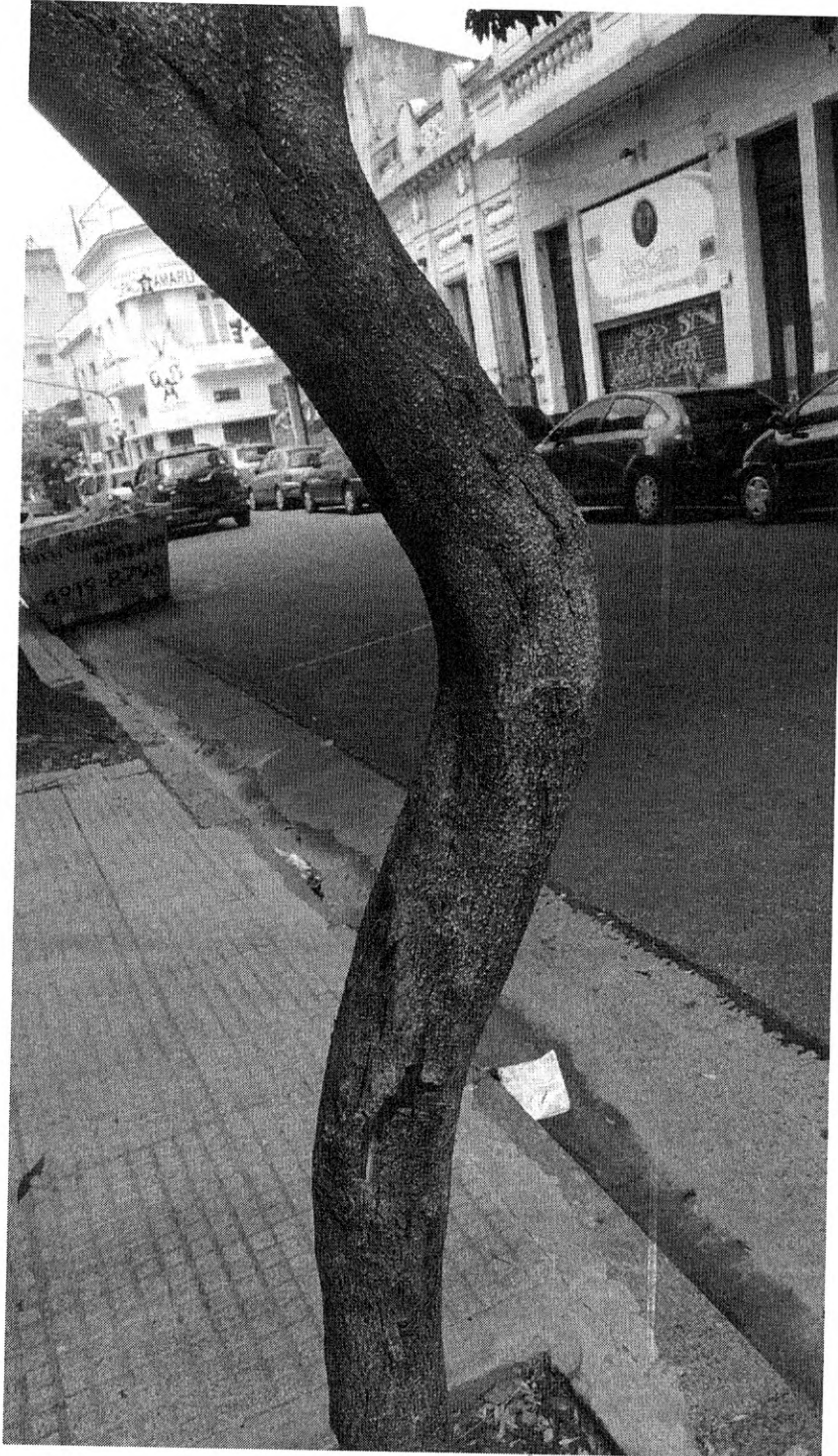
Se solicita la extracción del árbol relevado en la calle México 1429 correspondiente a la especie *Ligustrum lucidum*. con un DAP de 4 cm. y una altura estimada de 2,3 metros. Su estructura se encuentra totalmente seca, aparentemente luego de alguna situación ocurrida en dos de sus ramas principales ya que se encuentran quebradas. Presenta descortezamiento a lo largo de todo su fuste además de numerosas grietas longitudinales.

Se realizó la inspección teniendo en cuenta los lineamientos técnicos presentes en el Programa de *Evaluación y Reducción de Riesgos* detallados en el Plan Maestro para el Arbolado Público Lineal de la CABA con el objetivo de reducir la ocurrencia de siniestros previsibles. Según las categorías de defectos que ocasionan riesgo, a este ejemplar le corresponde la categoría 7 que incluye *Árboles muertos, con muerte en el ápice, o ramas secas: estructuralmente inestable debido a defectos preexistentes o a la rápida descomposición de la madera. Cualquier situación de este tipo es de alto riesgo.*

A continuación se adjunta registro fotográfico y fichas técnicas de relevamiento.

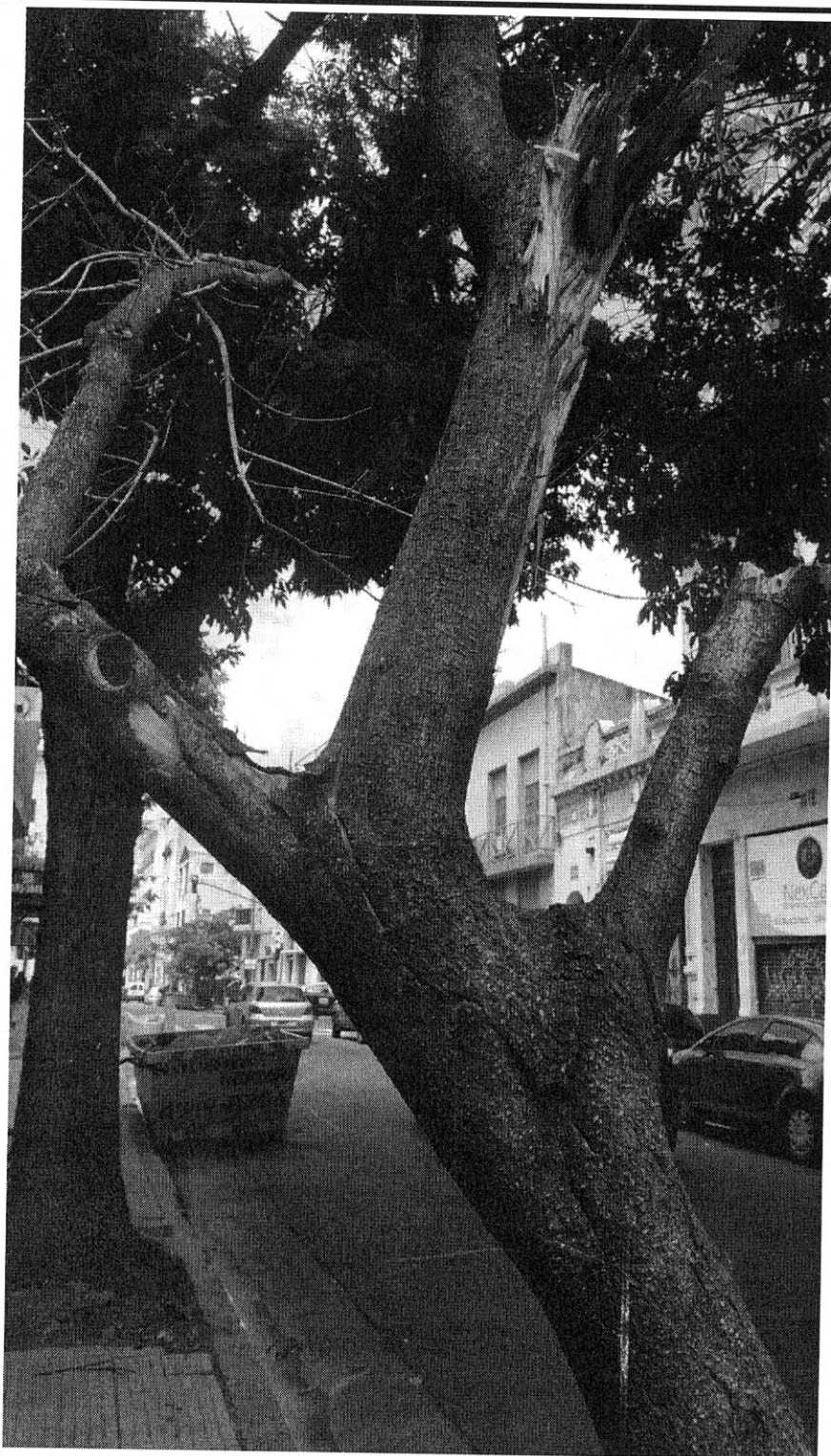


GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2022



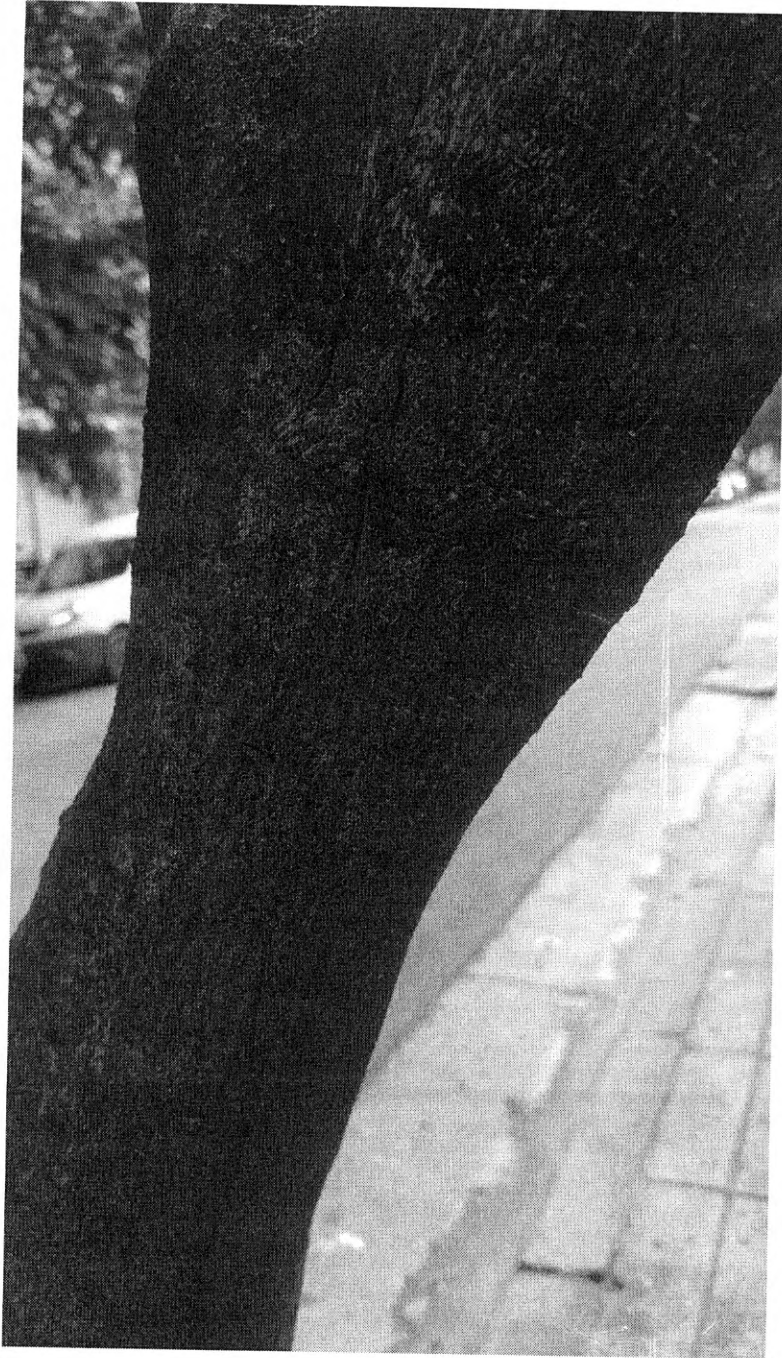


GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2022





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2022





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2022





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2022



Lucila Hollmann
DNI 33.210.684
Inspectora de Arbolado y Espacios Verdes / Comuna 1



INSPECCION N°

8

G.C.B.A.

AVISO:

[Empty box for AVISO]

FECHA DE RELEVAMIENTO:

4 / 2 / 23

ARME

[Empty box for ARME]

UBICACIÓN DEL ARBOL

CALLE

México

N°

1429

ESPECIE BOTANICA

Ligustrum lucidum

ARBOL SECO



ARBOL SEMISECO

PARAMETROS MECANICOS Y SANITARIOS DEL ARBOL

INCLINACION: SI / NO

Mayor a 45°

ALTURA APROX (m)

2,3

Menor a 45°

DAP (cm)

15

ORIENTACION DE LA INCLINACION

Hacia la calle

Hacia la propiedad

Hacia el largo de la vereda

Presente el tronco FORJADO

COPA DESBALANCEADA

DESCOPADO

DESCOPADO Y BROTADO

FUSTE

DESCORTEZAMIENTO

FRUCTIFICACIONES FUNGICAS

CODOMINANCIAS

CHORREADOS

Cavidad longitudinal en el fuste (m)

Espesor de pared remanente (cm)

Cavidades

basal

media

alta

pequeñas

Numerosas grietas a lo

grandes

largo del fuste

RAIZ

Expuesta

Levanta vereda: m2

Provoca fisuras en el frente de la propiedad: SI / NO

RAMAS

Quebradas/ Fisuradas

Secas/ Secas en las puntas

Con cavidades/ Tumores o Cancros

Bajas

Excesivas/ Cruzadas

Codominancias

Con mal ángulo de inserción

Tocones

Que invaden espacio aéreo

HOJAS

De coloración anormal

Con manchas foliares

Con signos de insectos

Síntomas de enfermedades

Defoliación total / parcial

Recomendaciones del inspector:

A: Objetivos de poda: Reducción Riesgo/ Eliminar interferencias/ Reducir sombra/resistencia al viento/mejorar la estetica

B: Tipos de poda: Formación/ Limpieza/ Aclareo/ Refaldado/Reducción de copa/ Terciado/ Balanceo

C: Extracción

D: Tratamiento sanitario

E: Trasplante

F: Corte de raíces

SUPEFRFICIAL

PROFUNDA

Observaciones:

El cepillar se encuentra seco y deberá extraerse (ver informe)

Datos del Inspector/Verificador

Lucile HOLLMANN

Nombre y Apellido

[Handwritten signature]

Firma

33210684

FM ó DNI



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2022

INFORME FITOSANITARIO - Arbolado Urbano Comuna 1

Buenos Aires, 4 de febrero de 2023

Calle: MÉXICO N° 1429

Especie Botánica: Ligustrum lucidum / Árbol seco: Semiseco:

Parámetros mecánicos y sanitarios del árbol

Altura (M): 2,3 DAP (cm): 15 LC (M):

Inclinación: Mayor a 45°: Menor a 45°: Orientación de la inclinación:

Hacia la calle:

Hacia la propiedad:

Hacia la vereda:

} TALLADO TORNOSSO

Copa desbalanceada: Descopado: Descopado y brotado:

FUSTE	Descortezamiento: <input checked="" type="checkbox"/>		
	Fructificaciones fúngicas:		
	CAVIDADES	Basal	Media
	Pequeñas		
	Grandes	<u>numerosas grietas en el fuste</u>	
	Cavidad longitudinal en el fuste (m):		
	Espesor de la pared remanente (cm): <u>—</u>		

RAIZ	Expuesta: <input checked="" type="checkbox"/>
	Levanta vereda (m2):
	Provoca fisuras en el frente de la propiedad:

RAMAS	Quebradas/fisuradas:	Codominancias: <input checked="" type="checkbox"/>
	Secas/secas en las puntas:	Con mal ángulo de inserción:
	Con cavidades/tumores/cancros:	Excesivas/cruzadas:

HOJAS	De coloración anormal:	Defoliación parcial/total: <input checked="" type="checkbox"/>
	Con manchas foliares:	Con signos o síntomas de enfermedades:
	Con signos de insectos:	

Observaciones: El ejemplar se encuentra seco (ver informe)

Conforme a lo descrito en el presente informe, y según ley 3263, Capítulo 3, artículo 15, inciso....., Ley de Arbolado, se solicita la extracción del ejemplar para garantizar el bienestar de las personas y/o bienes.

Lucila Hollman
Inspector/a de Arbolado y
Espacios Verdes
Comuna 1

Firma

33210684
DNI



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: s/ México 1469

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2022

Buenos Aires, 31 de enero 2023

A quien corresponda,


Se solicita la extracción del árbol relevado en la calle Suipacha 764. correspondiente a la especie *Photinia serratifolia*. con un DAP de 7 cm. y una altura estimada de 2,3 metros. Su estructura se encuentra totalmente seca. Presenta grietas longitudinales en su base. Debido a esto su condición de riesgo se considera alta. A continuación se adjunta registro fotográfico y fichas técnicas de relevamiento.





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2022




Lucila Hollmann
DNI 33.210.684
Inspectora de Arbolado y Espacios Verdes / Comuna 1



G.C.B.A.

INSPECCION N°

7

AVISO:

ARME

FECHA DE RELEVAMIENTO:

31 / 1 / 2023

UBICACIÓN DEL ARBOL

CALLE

SUIPACHA

N°

764

ESPECIE BOTANICA

Photinia serratifolia

ARBOL SECO

ARBOL SEMISECO

PARAMETROS MECANICOS Y SANITARIOS DEL ARBOL

INCLINACION: SI / NO

Mayor a 45°

Menor a 45°

ALTURA APROX (m)

2,3

DAP (cm)

7

ORIENTACION DE LA INCLINACION Hacia la calle

Hacia la propiedad

Hacia el largo de la vereda

COPA DESBALANCEADA

DESCOPADO

DESCOPADO Y BROTADO

FUSTE

DESCORTEZAMIENTO

Cavidades

basal

media

alta

FRUCTIFICACIONES FUNGICAS

CODOMINANCIAS

CHORREADOS

Cavidad longitudinal en el fuste (m)

Espesor de pared remanente (cm)

RAIZ

Expuesta

Levanta vereda: m2

Provoca fisuras en el frente de la propiedad: SI / NO

RAMAS

Quebradas/ Fisuradas

Secas/ Secas en las puntas

Con cavidades/ Tumores o Cancros

Bajas

Excesivas/ Cruzadas

Codominancias

Con mal ángulo de inserción

Tocones

Que invaden espacio aéreo

HOJAS

De coloración anormal

Con manchas foliares

Con signos de insectos

Síntomas de enfermedades

Defoliación (total / parcial)

Recomendaciones del inspector:

A: Objetivos de poda: Reducción Riesgo/ Eliminar interferencias/ Reducir sombra/resistencia al viento/mejorar la estetica

B: Tipos de poda: Formación/ Limpieza/ Aclareo/ Refaldado/Reducción de copa/ Terciado/ Balanceo

C: Extracción

D: Tratamiento sanitario

E: Trasplante

F: Corte de raíces

SUPERFICIAL

PROFUNDA

Observaciones:

El árbol se encuentra totalmente seco

Datos del Inspector/Verificador

Luis Holmann

Nombre y Apellido

Firma

33210684

FM ó DNI



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2022

INFORME FITOSANITARIO - Arbolado Urbano Comuna 1

Buenos Aires, 4 de febrero de 2023

Calle: SUJIPACHA N° 76A

Especie Botánica: Photinia serratifolia / Árbol seco: Semiseco:

Parámetros mecánicos y sanitarios del árbol

Altura (M): 2,3 DAP (cm): 7 L.C (M):

Inclinación: Mayor a 45°: Menor a 45°: Orientación de la inclinación: Hacia la calle:
 Hacia la propiedad:
 Hacia la vereda:

Copa desbalanceada: Descopado: Descopado y brotado:

FUSTE	Descortezamiento:			
	Fructificaciones fúngicas:			
	CAVIDADES	Basal	Media	Alta
	Pequeñas			
	Grandes	<input checked="" type="checkbox"/>		
	Cavidad longitudinal en el fuste (m):			
	Espesor de la pared remanente (cm):			

RAIZ	Expuesta:
	Levanta vereda (m2):
	Provoca fisuras en el frente de la propiedad:

RAMAS	Quebradas/fisuradas:	Codominancias:
	Secas/secas en las puntas:	Con mal ángulo de inserción:
	Con cavidades/tumores/cancros:	Excesivas/cruzadas:

HOJAS	De coloración anormal:	Defoliación parcial/total:
	Con manchas foliares:	Con signos o síntomas de enfermedades:
	Con signos de insectos:	

Observaciones: el árbol se encuentra seco y deberá extraerse

Conforme a lo descrito en el presente informe, y según ley 3263, Capítulo 3, artículo 15, inciso....., Ley de Arbolado, se solicita la extracción del ejemplar para garantizar el bienestar de las personas y/o bienes.

Lucrecia Hollmann
Inspector/a de Arbolado y
Espacios Verdes
Comuna 1

[Firma]
Firma

33210684
DNI



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: s/ Suipacha 764

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2022

Buenos Aires, 20 de Enero de 2023

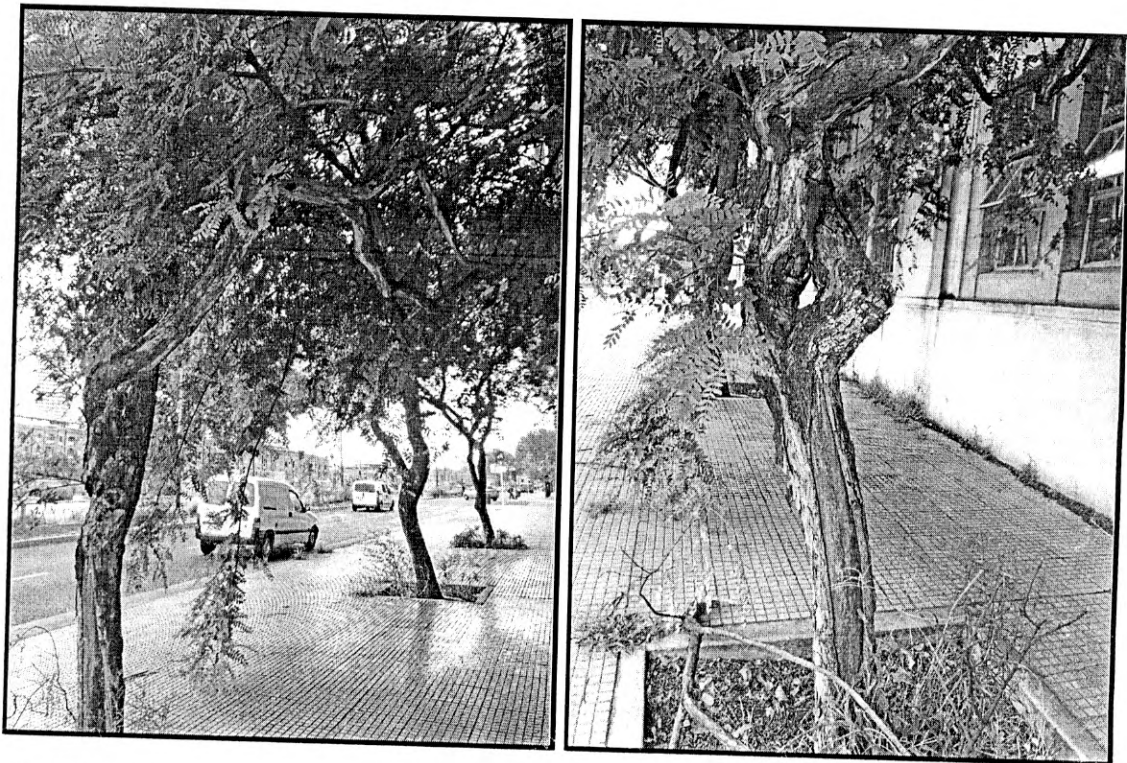
A quien corresponda,

Se solicita la extracción de un ejemplar de *Tipuana tipu* ubicado en la plantera correspondiente a la chapa N° 600 LA 5, de la Av. Ing. Huergo. Sus características particulares son un DAP de 15cm y una altura de 4m aproximadamente.

Presenta defectos estructurales y fitosanitarios que lo hacen inapropiado para el arbolado público lineal: dos ramas codominantes cruzadas, con crecimiento horizontal, una de ellas quebrada, con rajaduras en la inserción, ambas con canchros, descortezamientos, signos de insectos y hongos xilófagos. El tronco presenta un canchro longitudinal de 1m aproximadamente con signo evidente de pudrición en el fuste remanente.

La sumatoria de defectos antes citada lo califican como de muy alto riesgo, por lo que se solicita una rápida intervención.

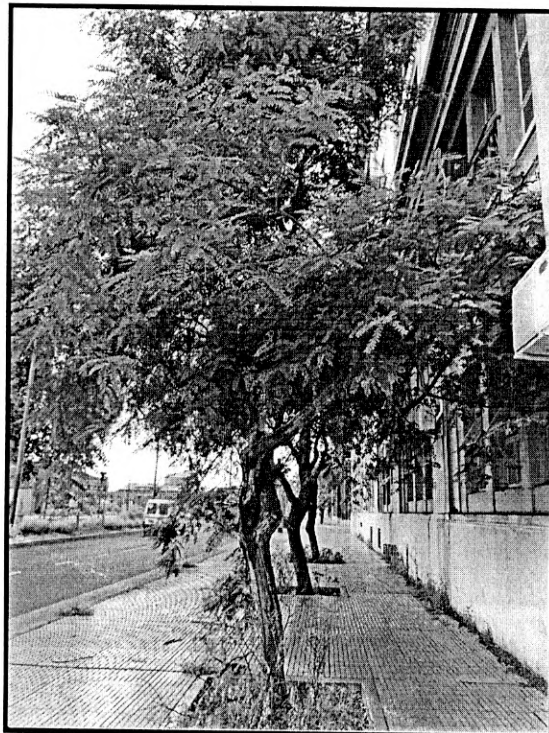
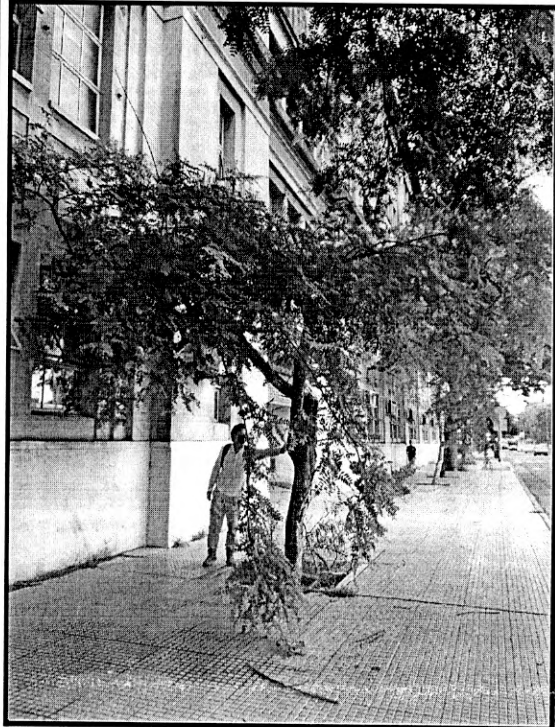
Se adjuntan imágenes del árbol relevado, en contexto y en detalle.



María Florencia Valacco
DNI 24867076
Inspectora de Arbolado y Espacios Verdes / Comuna 1



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES



María Florencia Valacco
DNI 24867076
Inspectora de Arbolado y Espacios Verdes / Comuna 1



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

PLANILLA DE INSPECCION DE ARBOLES

G.C.B.A.

INSPECCION N°

6

AVISO:

[Empty box for AVISO]

FECHA DE RELEVAMIENTO:

20/1/2023

ARME

[Empty box for ARME]

UBICACIÓN DEL ARBOL

CALLE

Av. Ingeniero Heredia

N°

600 LAS

ESPECIE BOTANICA

Tapuana tipu

ARBOL SECO

[Empty box for ARBOL SECO]

ARBOL SEMISECO

[X] [Empty box for ARBOL SEMISECO]

PARAMETROS MECANICOS Y SANITARIOS DEL ARBOL

INCLINACION: SI / NO

Mayor a 45°

[Empty box for Mayor a 45°]

Menor a 45°

[Empty box for Menor a 45°]

ALTURA APROX (m)

4

DAP (cm)

15

ORIENTACION DE LA INCLINACION Hacia la calle

[Empty box for ORIENTACION]

Hacia la propiedad

[Empty box for Hacia la propiedad]

Hacia el largo de la vereda

[Empty box for Hacia el largo de la vereda]

COPA DESBALANCEADA

[X]

DESCOPADO

[Empty box for DESCOPADO]

DESCOPADO Y BROTADO

[Empty box for DESCOPADO Y BROTADO]

FUSTE

DESCORTEZAMIENTO

[X]

FRUCTIFICACIONES FUNGICAS

[X]

Cavidades

CODOMINANCIAS

[X]

basal

media

alta

CHORREADOS

pequeñas

grandes

[X]

[X]

[X]

Cavidad longitudinal en el fuste (m)

1

Espesor de pared remanente (cm)

25

RAIZ

Expuesta

Levanta vereda: m2

Provoca fisuras en el frente de la propiedad: SI / NO

RAMAS

Quebradas/ Fisuradas

[X]

Codominancias

[X]

Secas/ Secas en las puntas

Con mal ángulo de inserción

[X]

Con cavidades/ Tumores o Cancros

[X]

Tocones

Bajas

Que invaden espacio aéreo

Excesivas/ Cruzadas

[X]

HOJAS

De coloración anormal

Síntomas de enfermedades

Con manchas foliares

Defoliación total / parcial

Con signos de insectos

Recomendaciones del inspector:

A: Objetivos de poda: Reducción Riesgo/ Eliminar interferencias/ Reducir sombra/resistencia al viento/mejorar la estetica

B: Tipos de poda: Formación/ Limpieza/ Aclareo/ Refaldado/Reducción de copa/ Terciado/ Balanceo

C: Extracción

D: Tratamiento sanitario

E: Trasplante

F: Corte de raíces

SUPEFRFICIAL

PROFUNDA

Observaciones:

Rajaduras profundas en las inserciones de las ramas. Se recomienda su rápida intersección.

Datos del Inspector/Verificador

Ch. Florencia Valacco

Nombre y Apellido

[Signature]

Firma

DNI 24867076

FM ó DNI



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2021

INFORME FITOSANITARIO - Arbolado Urbano Comuna 1

Buenos Aires, 20 de Enero de 2021 2023

Calle: Av. Lug. Huerzo Nº 600 LAS

Especie Botánica: Tipuana tipu / Árbol seco: Semiseco:

Parámetros mecánicos y sanitarios del árbol

Altura (M): 4 DAP (cm): 15 L.C (M):

Inclinación: Mayor a 45°: Menor a 45°: Orientación de la inclinación: Hacia la calle: Hacia la propiedad: Hacia la vereda:

Copa desbalanceada: Descopado: Descopado y brotado:

FUSTE	Descortezamiento: <input checked="" type="checkbox"/>			
	Fructificaciones fúngicas: <input checked="" type="checkbox"/>			
	CAVIDADES	Basal	Media	Alta
	Pequeñas			
	Grandes	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Cavidad longitudinal en el fuste (m): <u>1 mt.</u>		Espesor de la pared remanente (cm): <u>2,5 cm</u>	

RAIZ	Expuesta:
	Levanta vereda (m2):
	Provoca fisuras en el frente de la propiedad:

RAMAS	Quebradas/fisuradas: <input checked="" type="checkbox"/>	Codominancias: <input checked="" type="checkbox"/>
	Secas/secas en las puntas:	Con mal ángulo de inserción: <input checked="" type="checkbox"/>
	Con cavidades/tumores/cancros: <input checked="" type="checkbox"/>	Excesivas/cruzadas: <input checked="" type="checkbox"/>

HOJAS	De coloración anormal:	Defoliación parcial/total :
	Con manchas foliares:	Con signos o síntomas de enfermedades:
	Con signos de insectos:	

Observaciones: Rojas muy profundas en la inserción de las ramas.

Conforme a lo descrito en el presente informe, y según ley 3263, Capítulo 3, artículo 15, inciso b/d, Ley de Arbolado, se solicita la extracción del ejemplar para garantizar el bienestar de las personas y/o bienes.

María Florencia Valasco

Inspector/a de Arbolado y Espacios Verdes Comuna 1

[Firma]
Firma

24867076
DNI



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: s/ Av. Ing. Huergo 600

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2022

Buenos Aires, 18 de Abril de 2022

A quien corresponda,

Se solicita la extracción de un ejemplar de *Jacaranda mimosifolia* ubicado en la plantera correspondiente a la Avenida Corrientes N° 587.

Sus características particulares son un DAP de 10 cm y una altura de 5 m aproximadamente.

Presenta defectos estructurales y fitosanitarios que lo hacen inapropiado para el arbolado público lineal: a lo largo del tronco, desde su base, se pueden observar descortezamientos, laceraciones y madera en estado de descomposición, signos de debilidad estructural. A un metro de altura, desde una porción de corteza viva remanente, emergen dos brotes epicórmicos con disposición cruzada y deficiente solidez en su inserción.

La sumatoria de defectos antes citada lo califican como de alto riesgo, por lo que se solicita una rápida intervención.

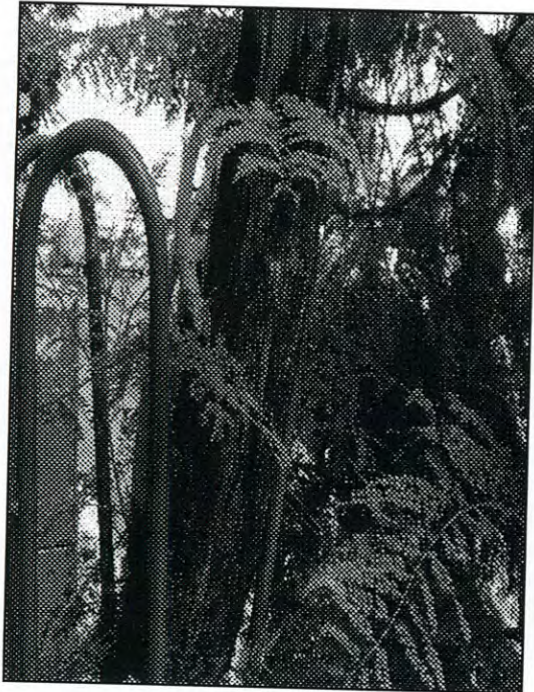
Se adjuntan imágenes del árbol relevado, en contexto y en detalle.




María Florencia Valacco
DNI 24867076
Inspectora de Arbolado y Espacios Verdes / Comuna 1



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2022



Maria Florencia Valacco

María Florencia Valacco
DNI 24867076
Inspectora de Arbolado y Espacios Verdes / Comuna 1



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

PLANILLA DE INSPECCION DE ARBOLES

G.C.B.A.

INSPECCION N°

5

AVISO:

ARME

FECHA DE RELEVAMIENTO:

18/4/2022

UBICACIÓN DEL ARBOL

CALLE

Al. Corrientes

N°

587

ESPECIE BOTANICA

Jacaranda mimosa folia

ARBOL SECO

ARBOL SEMISECO

7

PARAMETROS MECANICOS Y SANITARIOS DEL ARBOL

ALTURA APROX (m)	5
DAP (cm)	10

INCLINACION: SI / (NO)

Mayor a 45°

Menor a 45°

ORIENTACION DE LA INCLINACION Hacia la calle

Hacia la propiedad

Hacia el largo de la vereda

COPA DESBALANCEADA		DESCOPADO	DESCOPADO Y BROTADO	7
FUSTE	DESCORTEZAMIENTO		7	FRUCTIFICACIONES FUNGICAS
	Cavidades			CODOMINANCIAS
	basal	media	alta	CHORREADOS
	pequeñas	7	7	Cavidad longitudinal en el fuste (m)
grandes			Espesor de pared remanente (cm)	
RAIZ	Expuesta Levanta vereda: m2		Provoca fisuras en el frente de la propiedad: SI / NO	
RAMAS	Quebradas/ Fisuradas		Codominancias	
	Secas/ Secas en las puntas	7	Con mal ángulo de inserción	7
	Con cavidades/ Tumores o Cancros		Tocones	
	Bajas		Que invaden espacio aéreo	
HOJAS	Excesivas/ Cruzadas	7		
	De coloración anormal		Síntomas de enfermedades	
	Con manchas foliares		Defoliación total/ parcial	
Con signos de insectos				

Recomendaciones del inspector:

A: Objetivos de poda: Reducción Riesgo/ Eliminar interferencias/ Reducir sombra/resistencia al viento/mejorar la estetica

B: Tipos de poda: Formación/ Limpieza/ Aclareo/ Refaldado/Reducción de copa/ Terciado/ Balanceo

C: Extracción

D: Tratamiento sanitario

E: Trasplante

F: Corte de raíces

SUPEFRFICIAL

PROFUNDA

Observaciones:

Datos del Inspector/Verificador

Ay. Florencia Valasco

Nombre y Apellido

[Signature]

Firma

DNI 24867076

FM ó DNI



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2022

INFORME FITOSANITARIO - Arbolado Urbano Comuna 1

Buenos Aires, 18 de Abril de 2022

Calle: Av. Corrientes Nº 587

Especie Botánica: Jacaranda mimosifolia / Árbol seco: Semiseco:

Parámetros mecánicos y sanitarios del árbol

Altura (M): 5 DAP (cm): 10 L.C (M):

Inclinación: Mayor a 45°: Menor a 45°: Orientación de la inclinación: Hacia la calle: Hacia la propiedad: Hacia la vereda:

Copa desbalanceada: Descopado: Descopado y brotado:

FUSTE	Descortezamiento: <input checked="" type="checkbox"/>			
	Fructificaciones fúngicas:			
	CAVIDADES	Basal	Media	Alta
	Pequeñas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Grandes			
	Cavidad longitudinal en el fuste (m):			
	Espesor de la pared remanente (cm):			

RAIZ	Expuesta:
	Levanta vereda (m2):
	Provoca fisuras en el frente de la propiedad:

RAMAS	Quebradas/fisuradas:	Codominancias:
	Secas/secas en las puntas: <input checked="" type="checkbox"/>	Con mal ángulo de inserción: <input checked="" type="checkbox"/>
	Con cavidades/tumores/cancros:	Excesivas/cruzadas: <input checked="" type="checkbox"/>

HOJAS	De coloración anormal:	Defoliación parcial/total: <input checked="" type="checkbox"/>
	Con manchas foliares:	Con signos o síntomas de enfermedades:
	Con signos de insectos:	

Observaciones: Fruto epicórmico con mala inserción en el fuste a 1 m de altura, con disposición cruzada.

Conforme a lo descrito en el presente informe, y según ley 3263, Capítulo 3, artículo 15, inciso b/d, Ley de Arbolado, se solicita la extracción del ejemplar para garantizar el bienestar de las personas y/o bienes.

An. Florencia Velasco

Inspector/a de Arbolado y Espacios Verdes
Comuna 1

[Firma]
Firma

24 867076

DNI



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: s/ Av. Corrientes 587

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2022

Buenos Aires, 5 de Abril de 2022

A quien corresponda,

Se solicita la extracción de un ejemplar de *Fraxinus pennsylvanica* ubicado en la plantera correspondiente a la Calle San José N° 907, ya que se encuentra totalmente seco.

Sus características particulares son un DAP de 20 cm y una altura de 4 m aproximadamente.

Se adjuntan imágenes del árbol relevado, en contexto y en detalle.



María Florencia Valacco
DNI 24867076
Inspectora de Arbolado y Espacios Verdes / Comuna 1



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

PLANILLA DE INSPECCION DE ARBOLES

G.C.B.A.

INSPECCION N°

4

AVISO:

FECHA DE RELEVAMIENTO:

5/4/2022

ARME

UBICACION DEL ARBOL

CALLE

Sarmiento

N°

907

ESPECIE BOTANICA

Fuselinus pennsylvanica

ARBOL SECO

7

ARBOL SEMISECO

PARAMETROS MECANICOS Y SANITARIOS DEL ARBOL

INCLINACION: SI / NO

Mayor a 45°

Menor a 45°

ALTURA APROX (m)

4

DAP (cm)

20

ORIENTACION DE LA INCLINACION Hacia la calle

Hacia la propiedad

Hacia el largo de la vereda

COPA DESBALANCEADA

DESCOPADO

4

DESCOPADO Y BROTADO

FUSTE

DESCORTEZAMIENTO

Cavidades

FRUCTIFICACIONES FUNGICAS

CODOMINANCIAS

CHORREADOS

Cavidad longitudinal en el fuste (m)

Espesor de pared remanente (cm)

RAIZ

Expuesta

Levanta vereda: m2

Provoca fisuras en el frente de la propiedad: SI / NO

RAMAS

Quebradas/ Fisuradas

Secas/ Secas en las puntas

Con cavidades/ Tumores o Cancros

Bajas

Excesivas/ Cruzadas

Codominancias

Con mal ángulo de inserción

Tocones

Que invaden espacio aéreo

HOJAS

De coloración anormal

Con manchas foliares

Con signos de insectos

Síntomas de enfermedades

Defoliación total / parcial

Recomendaciones del inspector:

A: Objetivos de poda: Reducción Riesgo/ Eliminar interferencias/ Reducir sombra/resistencia al viento/mejorar la estetica

B: Tipos de poda: Formación/ Limpieza/ Aclareo/ Refaldado/Reducción de copa/ Terciado/ Balanceo

C: Extracción

D: Tratamiento sanitario

E: Trasplante

F: Corte de raíces

SUPERFICIAL

PROFUNDA

Observaciones:

Datos del Inspector/Verificador

M. Florencia Valasco

Nombre y Apellido

[Handwritten Signature]

Firma

DNI 24867076

FM ó DNI



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2022

INFORME FITOSANITARIO - Arbolado Urbano Comuna 1

Buenos Aires, 28 de Abril de 2022

Calle: Sarmiento N° 907

Especie Botánica: Fraxinus pennsylvanica / Árbol seco: Semiseco:

Parámetros mecánicos y sanitarios del árbol

Altura (M): 4 DAP (cm): 20 L.C (M):

Inclinación: Mayor a 45°: Menor a 45°: Orientación de la inclinación: Hacia la calle:
Hacia la propiedad:
Hacia la vereda:

Copa desbalanceada: Descopado: Descopado y brotado:

FUSTE	Descortezamiento:			
	Fructificaciones fúngicas:			
	CAVIDADES	Basal	Media	Alta
	Pequeñas			
	Grandes			
	Cavidad longitudinal en el fuste (m):			
	Espesor de la pared remanente (cm):			

RAIZ	Expuesta:
	Levanta vereda (m2):
	Provoca fisuras en el frente de la propiedad:

RAMAS	Quebradas/fisuradas:	Codominancias:
	Secas/secas en las puntas:	Con mal ángulo de inserción:
	Con cavidades/tumores/cancros:	Excesivas/cruzadas:

HOJAS	De coloración anormal:	Defoliación parcial/total:
	Con manchas foliares:	Con signos o síntomas de enfermedades:
	Con signos de insectos:	

Observaciones: Árbol seco descopado.

Conforme a lo descripto en el presente informe, y según ley 3263, Capítulo 3, artículo 15, inciso 2/d, Ley de Arbolado, se solicita la extracción del ejemplar para garantizar el bienestar de las personas y/o bienes.

Lucas Estancia Velasco

Inspector/a de Arbolado y
Espacios Verdes
Comuna 1

[Firma]
Firma

24867070

DNI



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: s/ San Jose 907

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2022

Buenos Aires, 3 de Marzo de 2022

A quien corresponda,

Se solicita la extracción del árbol relevado en la calle Brasil al 1632 correspondiente a la especie *indeterminada* con un DAP de 15 cm. y una altura estimada de 2,3 metros. Se comprobó que su estructura se encuentra seca y sin signos de foliación.

Presenta zonas con grietas longitudinales en la zona de inserción de ramas, así como también madera expuesta y por consiguiente vulnerable a la descomposición.

Se realizó la inspección teniendo en cuenta los lineamientos técnicos presentes en el Programa de *Evaluación y Reducción de Riesgos* detallados en el Plan Maestro para el Arbolado Público Lineal de la CABA con el objetivo de reducir la ocurrencia de siniestros previsibles. Según las categorías de defectos que ocasionan riesgo, a este ejemplar le corresponde la categoría 7 que describe "Árboles muertos, con muerte en el ápice, o ramas secas: estructuralmente inestable debido a defectos preexistentes o a la rápida descomposición de la madera. Cualquier situación de este tipo es de alto riesgo."

A continuación se adjunta registro fotográfico y fichas técnicas de relevamiento.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2022

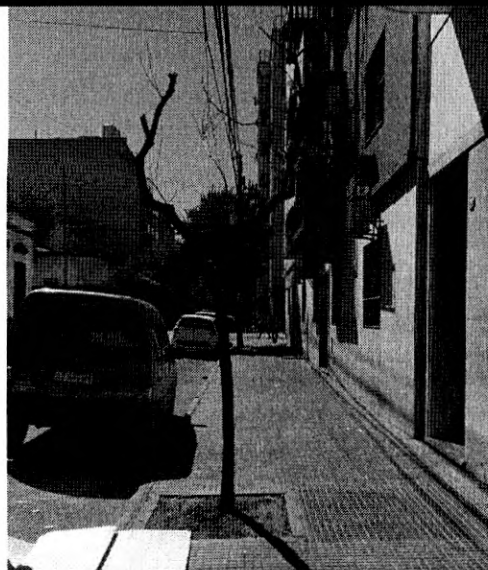


Imagen 1. Vista lateral.

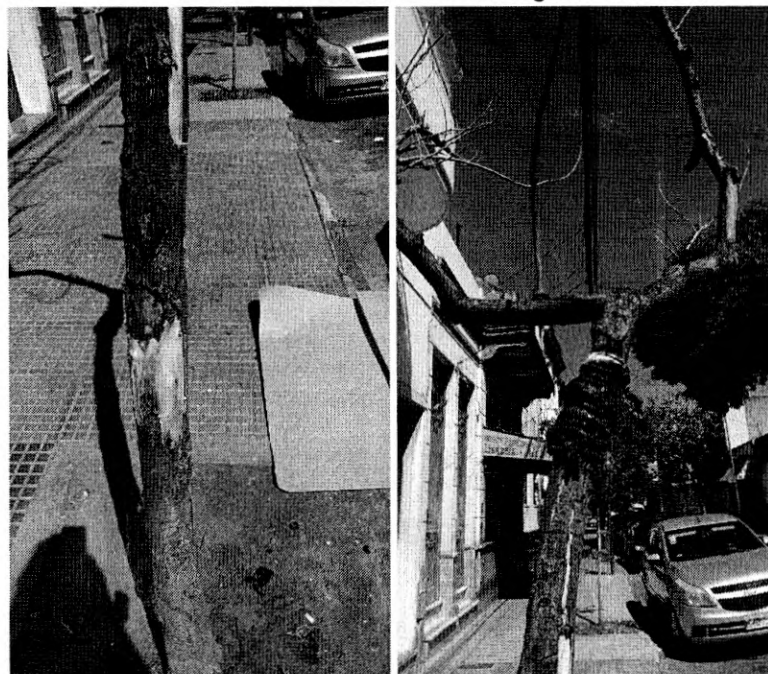


Imagen 2 y 3. Vista lateral presenta corteza expuesta en varias zonas y grietas longitudinales.

Ludila Hollmann
DNI 33.210.684
Inspectora de Arbolado Urbano y Espacios Verdes - Comuna 1



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2022

INFORME FITOSANITARIO - Arbolado Urbano Comuna 1

Buenos Aires, 3 de MARZO de 2022

Calle: BRASIL Nº 1632

Especie Botánica: indeterminado / Árbol seco: Semiseco:

Parámetros mecánicos y sanitarios del árbol

Altura (M): 2,3 DAP (cm): 15 L.C (M):

Inclinación: Mayor a 45º: Menor a 45º: Orientación de la inclinación: Hacia la calle:
Hacia la propiedad:
Hacia la vereda:

Copa desbalanceada: Descopado: Descopado y brotado:

FUSTE	Descortezamiento: <input checked="" type="checkbox"/>		
	Fructificaciones fúngicas:		
	CAVIDADES	Basal	Media
	Pequeñas		
	Grandes		
	Cavidad longitudinal en el fuste (m):		grutas longitudinales
	Espesor de la pared remanente (cm):		

RAIZ	Expuesta:
	Levanta vereda (m2):
	Provoca fisuras en el frente de la propiedad:

RAMAS	Quebradas/fisuradas:	Codominancias:
	Secas/secas en las puntas:	Con mal ángulo de inserción:
	Con cavidades/tumores/cancros:	Excesivas/cruzadas:

HOJAS	De coloración anormal:	Defoliación parcial/total:
	Con manchas foliares:	Con signos o síntomas de enfermedades:
	Con signos de insectos:	

Observaciones: El árbol se encuentra seco (ver informe)

Conforme a lo descripto en el presente informe, y según ley 3263, Capítulo 3, artículo 15, inciso 2, Ley de Arbolado, se solicita la extracción del ejemplar para garantizar el bienestar de las personas y/o bienes.

Hollmann Wala
Inspector/a de Arbolado y
Espacios Verdes
Comuna 1

3340684
DNI



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

PLANILLA DE INSPECCION DE ARBOLES

INSPECCION N°

3

G.C.B.A.

AVISO:

FECHA DE RELEVAMIENTO:

3/3/22

ARME

UBICACIÓN DEL ARBOL

CALLE

BRASIL

N°

1632

ESPECIE BOTANICA

Indeterminada

ARBOL SECO

ARBOL SEMISECO

PARAMETROS MECANICOS Y SANITARIOS DEL ARBOL

INCLINACION: SI/ NO

Mayor a 45°

ALTURA APROX (m)

2,3

Menor a 45°

DAP (cm)

15

ORIENTACION DE LA INCLINACION Hacia la calle

Hacia la propiedad

Hacia el largo de la vereda

COPA DESBALANCEADA

DESCOPADO

DESCOPADO Y BROTADO

FUSTE

DESCORTEZAMIENTO

FRUCTIFICACIONES FUNGICAS

Cavidades

CODOMINANCIAS

basal

media

alta

CHORREADOS

pequeñas

grandes

Cavidad longitudinal en el fuste (m)

2,120

Espesor de pared remanente (cm)

10,450

RAIZ

Expuesta

Levanta vereda: m2

Provoca fisuras en el frente de la propiedad: SI/ NO

RAMAS

Quebradas/ Fisuradas

Secas/ Secas en las puntas

Con cavidades/ Tumores o Cancros

Bajas

Excesivas/ Cruzadas

Codomnancias

Con mal ángulo de inserción

Tocones

Que invaden espacio aéreo

HOJAS

De coloración anormal

Con manchas foliares

Con signos de insectos

Síntomas de enfermedades

Defoliación total / parcial

Recomendaciones del inspector:

A: Objetivos de poda: Reducción Riesgo/ Eliminar interferencias/ Reducir sombra/resistencia al viento/mejorar la estetica

B: Tipos de poda: Formación/ Limpieza/ Aclareo/ Refaldado/Reducción de copa/ Terciado/ Balanceo

C: Extracción

D: Tratamiento sanitario

E: Trasplante

F: Corte de raíces

SUPEFRFICIAL

PROFUNDA

Observaciones:

El árbol se encuentra seco

Datos del Inspector/Verificador

Hollman Lucio

33210684

Nombre y Apellido

Firma

FM ó DNI



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: s/ Brasil 1632

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2022

Buenos Aires, 3 de Marzo de 2022

A quien corresponda,

Se solicita la extracción del árbol relevado en la calle San José al 1932 correspondiente a la especie *Fraxinus sp.* con un DAP de 30 cm. y una altura estimada de 3 metros. El mismo se encuentra descopado y se comprobó que su estructura se encuentra seca y sin signos de foliación.

Presenta una cavidad en la zona del cuello de la raíz, quedando madera expuesta en aproximadamente 75% de la circunferencia del fuste y por consiguiente vulnerable a la descomposición. Además posee varias grietas longitudinales en la misma zona, otra grieta longitudinal en la parte media del tronco y fructificaciones fúngicas que aceleran la descomposición de la madera.

Se realizó la inspección teniendo en cuenta los lineamientos técnicos presentes en el Programa de *Evaluación y Reducción de Riesgos* detallados en el Plan Maestro para el Arbolado Público Lineal de la CABA con el objetivo de reducir la ocurrencia de siniestros previsibles. Según las categorías de defectos que ocasionan riesgo, a este ejemplar le corresponde la categoría 7 que describe "Árboles muertos, con muerte en el ápice, o ramas secas: estructuralmente inestable debido a defectos preexistentes o a la rápida descomposición de la madera. Cualquier situación de este tipo es de alto riesgo."

A continuación se adjunta registro fotográfico y fichas técnicas de relevamiento.



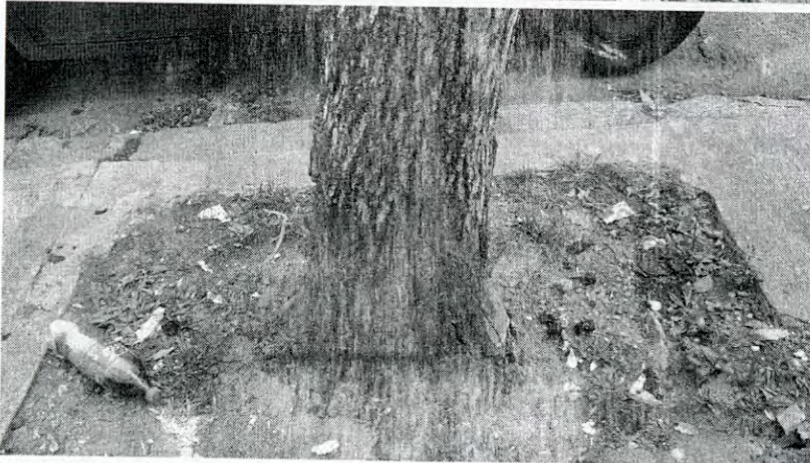
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2022



Imagen 1. Vista lateral del árbol.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2022



Imágenes 2,3 y 4. Vistas laterales de la base del fuste. Descortezamiento y madera expuesta en un 75% aproximadamente de la circunferencia del fuste.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2022



Imagen 5 y 6. Grieta transversal en el fuste. Varias grietas longitudinales en la base del tronco.



Imagen 7 y 8. Fuste con fructificaciones fúngicas y madera expuesta descortezada.

Lucila Höllmann
DNI 33.210.684
Inspectora de Arbolado Urbano y Espacios Verdes - Comuna 1



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2022

INFORME FITOSANITARIO - Arbolado Urbano Comuna 1

Buenos Aires, 3 de MARZO de 2022

Calle: SAN JOSÉ Nº 1932
Especie Botánica: FRAXINUS sp. / Árbol seco: Semiseco:

Parámetros mecánicos y sanitarios del árbol

Altura (M): 3 DAP (cm): 30 L.C (M):
Inclinación: Mayor a 45º: Menor a 45º: Orientación de la inclinación: Hacia la calle:
Hacia la propiedad:
Hacia la vereda:
Copa desbalanceada: Descopado: Descopado y brotado:

FUSTE	Descortezamiento: <u>si presente</u>		
	Fructificaciones fúngicas: <u>presente</u>		
	CAVIDADES	Basal	Media
	Pequeñas		
	Grandes	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Cavidad longitudinal en el fuste (m): <u>75%</u>		
	Espesor de la pared remanente (cm): <u>8rieles long. y trasversales.</u>		

RAIZ	Expuesta:
	Levanta vereda (m2):
	Provoca fisuras en el frente de la propiedad: <input checked="" type="checkbox"/>

RAMAS	Quebradas/fisuradas:	Codominancias:
	Secas/secas en las puntas:	Con mal ángulo de inserción:
	Con cavidades/tumores/cancros:	Excesivas/cruzadas:

HOJAS	De coloración anormal:	Defoliación parcial/total:
	Con manchas foliares:	Con signos o síntomas de enfermedades:
	Con signos de insectos:	

Observaciones: El árbol se encuentra seco (ver foto)
.....
.....
.....

Conforme a lo descrito en el presente informe, y según ley 3263, Capítulo 3, artículo 15, inciso....., Ley de Arbolado, se solicita la extracción del ejemplar para garantizar el bienestar de las personas y/o bienes.

Holzmann Wila
Inspector/a de Arbolado y
Espacios Verdes
Comuna 1

[Firma]
Firma

33210684
DNI



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

PLANILLA DE INSPECCION DE ARBOLES

INSPECCION N°

2

AVISO:

ARME

FECHA DE RELEVAMIENTO:

3 / 3 / 22

UBICACIÓN DEL ARBOL

CALLE

SAN JOSE

N°

1932

ESPECIE BOTANICA

Fraxinus sp.

ARBOL SECO

ARBOL SEMISECO

PARAMETROS MECANICOS Y SANITARIOS DEL ARBOL

INCLINACION: SI/ NO

Mayor a 45°

Menor a 45°

ALTURA APROX (m)

3

DAP (cm)

30

ORIENTACION DE LA INCLINACION Hacia la calle

Hacia la propiedad

Hacia el largo de la vereda

COPA DESBALANCEADA

DESCOPADO

DESCOPADO Y BROTADO

FUSTE

DESCORTEZAMIENTO

presente

FRUCTIFICACIONES FUNGICAS

CODOMINANCIAS

CHORREADOS

Cavidad longitudinal en el fuste (m)

Espesor de pared remanente (cm)

RAIZ

Expuesta

Levanta vereda: m2

Provoca fisuras en el frente de la propiedad: SI / NO

RAMAS

Quebradas/ Fisuradas

Secas/ Secas en las puntas

Con cavidades/ Tumores o Cancros

Bajas

Excesivas/ Cruzadas

Codominancias

Con mal ángulo de inserción

Tocones

Que invaden espacio aéreo

HOJAS

De coloración anormal

Con manchas foliares

Con signos de insectos

Síntomas de enfermedades

Defoliación total/ parcial

Recomendaciones del inspector:

A: Objetivos de poda: Reducción Riesgo/ Eliminar interferencias/ Reducir sombra/resistencia al viento/mejorar la estetica

B: Tipos de poda: Formación/ Limpieza/ Aclareo/ Refaldado/Reducción de copa/ Terciado/ Balanceo

C: Extracción

D: Tratamiento sanitario

E: Trasplante

F: Corte de raíces

SUPEFRFICIAL

PROFUNDA

Observaciones:

El árbol se encuentra seco y deberá extraerse

Datos del Inspector/Verificador

HDI/Molina Luila

Nombre y Apellido

Firma

33210684

FM ó DNI



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: /s San Jose 1932

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2022

Buenos Aires, 17 de febrero 2022

A quien corresponda,

Se solicita la extracción del árbol relevado en la calle Carlos Pellegrini al 430 Fte correspondiente a la especie *Jacaranda mimosifolia*. con un DAP de 20 cm. y una altura estimada de 2,5 metros. Se comprobó que su estructura se encuentra seca y sin signos de foliación. Presenta descortezamiento en la zona basal del fuste que representa aproximadamente un 65% de su circunferencia en la zona del cuello de la raíz, quedando de esta manera madera expuesta.

Se realizó la inspección teniendo en cuenta los lineamientos técnicos presentes en el Programa de *Evaluación y Reducción de Riesgos* detallados en el Plan Maestro para el Arbolado Público Lineal de la CABA con el objetivo de reducir la ocurrencia de siniestros previsibles. Según las categorías de defectos que ocasionan riesgo, a este ejemplar le corresponde la categoría 7 que describe "Árboles muertos, con muerte en el ápice, o ramas secas: estructuralmente inestable debido a defectos preexistentes o a la rápida descomposición de la madera. Cualquier situación de este tipo es de alto riesgo."

A continuación se adjunta registro fotográfico y fichas técnicas de relevamiento.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2022



Imagen 1. Vista frontal del árbol.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2022

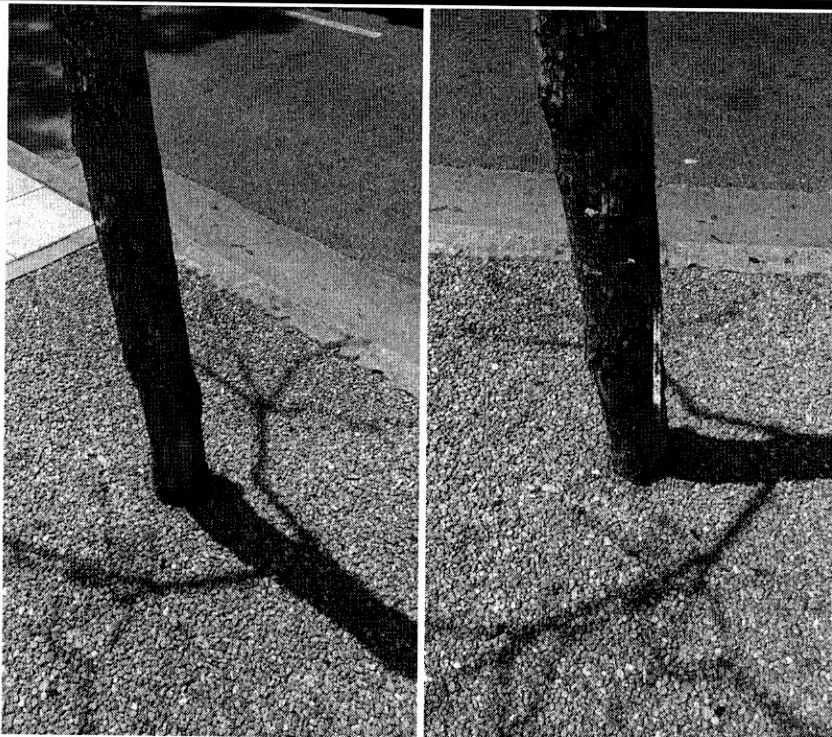


Imagen 2 y 3. Base del tronco visto desde un lateral y desde el frente. Presenta base socavada en ambos lados y corteza expuesta.

Lucila Hollmann
DNI 33.210.684
Inspectora de Arbolado Urbano y Espacios Verdes - Comuna 1



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

PLANILLA DE INSPECCION DE ARBOLES

G.C.B.A.

INSPECCION N°

1

AVISO:

ARME

FECHA DE RELEVAMIENTO:

17/02/22

UBICACIÓN DEL ARBOL

CALLE

CARLOS PELEGANI

N°

430 Fte

ESPECIE BOTANICA

Jacaranda mimosifolia

ARBOL SECO

ARBOL SEMISECO

PARAMETROS MECANICOS Y SANITARIOS DEL ARBOL

INCLINACION: SI / NO

Mayor a 45°

Menor a 45°

ALTURA APROX (m)

2,5

DAP (cm)

20

ORIENTACION DE LA INCLINACION Hacia la calle

Hacia la propiedad

Hacia el largo de la vereda

COPA DESBALANCEADA

DESCOPADO

DESCOPADO Y BROTADO

FUSTE

DESCORTEZAMIENTO

65% o más

Cavidades

basal

media

alta

pequeñas

grandes

FRUCTIFICACIONES FUNGICAS

CODOMINANCIAS

CHORREADOS

Cavidad longitudinal en el fuste (m)

Espesor de pared remanente (cm)

RAIZ

Expuesta

Levanta vereda: m2

Provoca fisuras en el frente de la propiedad: SI / NO

RAMAS

Quebradas/ Fisuradas

Secas/ Secas en las puntas

Con cavidades/ Tumores o Cancros

Bajas

Excesivas/ Cruzadas

Codominancias

Con mal ángulo de inserción

Tocones

Que invaden espacio aéreo

HOJAS

De coloración anormal

Con manchas foliares

Con signos de insectos

Síntomas de enfermedades

Defoliación total/ parcial

Recomendaciones del inspector:

A: Objetivos de poda: Reducción Riesgo/ Eliminar interferencias/ Reducir sombra/resistencia al viento/mejorar la estetica

B: Tipos de poda: Formación/ Limpieza/ Aclareo/ Refaldado/Reducción de copa/ Terciado/ Balanceo

C: Extracción

D: Tratamiento sanitario

E: Trasplante

F: Corte de raíces

SUPEFRFICIAL

PROFUNDA

Observaciones:

El árbol se encuentra seco y deberá extraerse
(ver informe)

Datos del Inspector/Verificador

Lucía HOLLMANN

Nombre y Apellido

Firma

DNI 33210684

FM ó DNI



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2022

INFORME FITOSANITARIO - Arbolado Urbano Comuna 1

Buenos Aires, 17 de Febrero de 2022

Calle: CARLO Pellegrini Nº 430 fle.

Especie Botánica: Jacaranda mimosifolia / Árbol seco: Semiseco:

Parámetros mecánicos y sanitarios del árbol

Altura (M): 25 DAP (cm): 20 L.C (M):

Inclinación: No Mayor a 45°: Menor a 45°: Orientación de la inclinación: Hacia la calle:
Hacia la propiedad:
Hacia la vereda:

Copa desbalanceada: Descopado: Descopado y brotado:

FUSTE	Descortezamiento: Presenta 65% del cuello y de la raíz expuesta		
	Fructificaciones fúngicas: -		
	CAVIDADES	Basal	Media
	Pequeñas	-	-
	Grandes	<input checked="" type="checkbox"/>	-
	Cavidad longitudinal en el fuste (m): -		
Espesor de la pared remanente (cm): -			

RAIZ	Expuesta: <input checked="" type="checkbox"/>
	Levanta vereda (m2):
	Provoca fisuras en el frente de la propiedad:

RAMAS	Quebradas/fisuradas:	Codomnancias:
	Secas/secas en las puntas:	Con mal ángulo de inserción:
	Con cavidades/tumores/cancros:	Excesivas/cruzadas:

HOJAS	De coloración anormal:	Defoliación parcial/total:
	Con manchas foliares:	Con signos o síntomas de enfermedades:
	Con signos de insectos:	

Observaciones: El árbol se encuentra seco y deberá extraerse (Ver informe)

Conforme a lo descrito en el presente informe, y según ley 3263, Capítulo 3, artículo 15, inciso 2º, Ley de Arbolado, se solicita la extracción del ejemplar para garantizar el bienestar de las personas y/o bienes.

LUISE HOLLMANN
Inspector/a de Arbolado y
Espacios Verdes
Comuna 1

Firma

33210684
DNI



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: s/ Carlos Pellegrini 430

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.